

Santiago Creel rechaza periodo extraordinario

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, indicó que se ven problemas muy serios en las reformas presentadas desde el punto de vista constitucional, esperando que se corrija, de otra manera procederán a la acción de inconstitucionalidad doble: por la minoría en San Lázaro y otra del partido en el que milita, PAN.

El panista rechazó que se vaya a un periodo extraordinario, que todavía no se toma una decisión en



la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y es algo que se debe de platicar entre esta y la Mesa Directiva: "Lo veo muy difícil desde el punto de vista político; hay que recordar que se requiere de dos terceras partes de la Comisión Permanente para hacer esa convocatoria, pero lo veo muy complejo".

Pero aclaró que no le gustaría adelantar vísperas sobre un tema tan importante, hay que esperar qué sucede en el Senado, lo que esperan es que a San Lázaro llegue una minuta totalmente constitucional, estén o no de acuerdo con ella, pero es importante que se apegue a la Constitución.

Recordó que en las últimas décadas ha habido consenso en todas las reformas electorales, todos los partidos políticos se han puesto de acuerdo en los cambios importantes en materia electoral, siempre los impulsos de estas reformas han venido de los partidos y sería la primera vez que vinieran del gobierno.

"Nunca se ha visto, y esto yo hablo de décadas, de reformas electorales inconstitucionales y es absurdo, podemos estar o no estar de acuerdo con el contenido, lo que ese verdaderamente reprobable, es que existan normas que tengan conflicto con nuestra Constitución", lamentó.

El legislador señaló que estos cambios pueden esperar para después de 2024, para darse tiempo de estudiarlo bien, que se pueden hacer muchas cosas como generar las salvaguardas y el blindaje que se necesita para que el crimen organizado no intervenga en los procesos electorales.

"La mayor amenaza que tiene nuestra democracia se llama crimen organizado, ya lo vimos en el 2021, y además nos constató las más de 100 muertes violenta que se dieron durante el proceso electoral federal", subrayó.

https://mexico.quadratin.com.mx/santiago-creel-rechaza-periodo-extraordinario/